



PS17833

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 NOV. 2024

VISTO: la Conferencia de las Partes COP29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se llevará a cabo del 11 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 9 al 22 de noviembre de 2024, al Ing. Agr. Gonzalo Becoña en calidad de Coordinador de la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático, de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y negociador ante la CMMUCC por Agricultura;

II) que la Conferencia de las Partes es el órgano supremo de toma de decisiones de la Convención, donde se examinan la aplicación de la Convención y de cualquier otro instrumento jurídico que la COP adopte;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 9 al 22 de noviembre de 2024, al Ing. Agr. Gonzalo Becoña en calidad de Coordinador de la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático, de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y negociador ante la CMMUCC por Agricultura, para participar de la Conferencia de las Partes COP29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se llevará a cabo del 11 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA) y a la División Recursos Humanos.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República